

LA PRENSA LIBRE

Diario de la Tarde

DIRECTOR, ALFREDO GREÑAS

AÑO XXII

San José, Costa Rica, A. C., sábado 11 de junio de 1910

NUMERO 6,742

LA PRENSA LIBRE

DIRECTOR, Alfredo Greñas

CONDICIONES

Suscripción mensual..... \$ 1-00
Por semestre anticipado..... 5-50
Por año, anticipado..... 10-00
Comunicados, por columna..... 20-00

Avisos, precio convencional. Cuando no haya convenio expreso, se cobrará a 50 céntimos de colón el centímetro lineal de columna, por cada inserción. *Grandes rebajas para avisos por trimestres, semestres y años.*

OFICINAS

Calle 2 norte, 125 varas al norte de la Oficina telegráfica.

APARTADO DE CORREOS, Número 15

JOSE MENDEZ CHAVEZ

Agente circulador y rotulador

—DE—

Tarjetas mortuorias y matrimoniales
SAN JOSE DE COSTA RICA.—5ª Av. N. O. 4

DR. R. JIMENEZ NUÑEZ,

MÉDICO-CIRUJANO

DR. JOSE J. JIMENEZ NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez
7ª AVENIDA, FRENTE A CATEDRAL

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan. Vapores "CARTAGO", "PARISMINA" y "HEREDIA" de 5,000 toneladas cada uno, harán servicio de cabotaje así: Entre Limón, y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores "LIMON", "SAN JOSE", y "ESPARTA" de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston; salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días con anticipación de embarcarse para New Orleans ó Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los E. E. U. U. en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y a los Sub-agentes Señores Sasso y Pirie, San José

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

LINEA

Hamburguesa - Americana

SERVICIO ATLAS

Itinerario para junio y julio

LEGA	VAPORES	SALE
4 Junio	Prinz Joachim	Junio 6
10 Junio	Sibiria	Junio 13
18 Junio	Prinz August Wilhelm	Junio 20
24 Junio	Sarnia	Junio 27
2 Julio	Prinz Joachim	Julio 4
8 Julio	Sibiria	Julio 11
16 Julio	Prinz August Wilhelm	Julio 18
22 Julio	Sarnia	Julio 25
30 Julio	Prinz Joachim	Agto. 1

Esta es la vía mas rápida para la exportación de café. El café consignado por nuestra LINEA ATLAS será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días.

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

Todos los vapores tienen camareros y médicos. Para más detalles diríjase a las oficinas en San José ó Limón.

JOHN M. KEITH, Agente general.

BOTICA ORIENTAL

Esquina de la 1ª Avenida y Calle 6ª

FRENTE AL MERCADO

Compañía General Trasatlántica Francesa

El vapor PEROU saldrá de puerto Limón para Europa el día 17 de junio de 1910, con escala en Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, LA GUAYRA, CARUPANO, TRINIDAD, FORT DE FRANCE, BASSE TERRE, POINTE A PITRE, SAINTANDER, BORDEAUX y EL HAVRE. Toma carga y pasajeros para Europa y los puertos de su itinerario.

Valor del pasaje en 1ª clase.....F.	800.00
" " " " 2ª clase.....	650.00
" " " " 3ª clase.....	400.00
Camarotes de lujo para dos pasajeros.....	3,000.00
" " familia para dos pasajeros.....	2,400.00

Tomando billete de ida y vuelta con privilegio por un año, se hace una rebaja de 25%. A toda familia que pague el valor de 4 pasajes, comprendidos los criados en esta concesión, se les hará un descuento de 15%. El servicio en estos vapores es inmejorable, los camarotes son amplios, cómodos y elegantes. La comida es variada y de primera, se sirve vino blanco y tinto a discreción.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

Compañía Trasatlántica Española

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ & Cª)

Servicio entre GENOVA y PUERTO LIMÓN. Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecible. El vapor

MONTEVIDEO de 5,205 toneladas, llegará el día 6 ó el 8 de junio a Puerto Limón saliendo el mismo día para Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Precios de pasaje a Canarias, Océano, Barcelona, Marsella y Génova	
1ª clase 1ª categoría.....	\$ 170-00
1ª " 2ª ".....	150-00
1ª " 3ª ".....	140-00
2ª ".....	110-00
3ª " preferente.....	70-00
3ª " ordinaria.....	40-00

15 por ciento de rebaja en 1ª y 2ª y 4ª las familias que tomen más de 4 pasajes enteros.

25 por ciento de rebaja en pasajes de ida y vuelta, valederos por un año. Para más informes dirigirse a

A. COLLADO, AGENTE.

ELDERS & FYFFES Lid.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de 1ª a Bristol.....	£ 20
" " ida y vuelta.....	" 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, y a los sub-agentes, Sasso & Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

20 de mayo 1909.

Tienda de novedades

— DE —

MANUEL ROMERO

NOVEDAD!

La que da la primera nota de la moda y del buen gusto.
La que da verdaderas novedades.
La que une lo elegante a lo útil.
La que pone los precios más bajos, en relación con la buena calidad de sus artículos.
La que día a día aumenta el prestigio de que goza y gana más favor en el público.

SOBRETODOS PARA SENORAS

CORTES PARA VESTIDOS : : :

TODO DE LAS ULTIMAS MODAS DE PARIS

FERRETERIA

Miguel Macaya & Compañía

Creosota para preservar las maderas de construcción, contra todo insecto y contra la humedad. En envases de 1, 5 y 10 galones, y a \$ 1,50 el galón, en barriles de 50 galones.

Petroleo crudo, para desinfectar excusados.

Alquitran mineral vegetal.

Muebles: por falta de local para muebles, vendemos una grande y variada existencia a precios de costo.

Miguel Macaya,

Socio Gerente

Cervecería Traube

Fábrica de Cerveza y Aguas gaseosas

En esta Fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS { Negra "Marca Estrella", Lager Bier, Doble, Sencilla (blanca y negra)

REFRESCOS { Cream Soda, Zarpaparrilla, Limonada, Kola y Ginger-Allé.

Especialidad de la casa:

"KOLA DOBLE" y "KOLA CHAM"

NORTHERN RAILWAY COMPANY.

— AVISO —

Por haber expirado los convenios para Fletes Directos con las Compañías de Vapores (excepto con la Royal Mail), se pone en conocimiento de los interesados, que a partir del 5 de junio de 1910, los Fletes del Ferrocarril, tanto por Importaciones, como por Exportaciones, deberán ser pagados en Costa Rica, en vez de en Europa.

W. E. MULLINS,
Gerente General.

Junio 1 de 1910.

CUENTO DIARIO

La cama Luis XVI

I
—Bien puedo afirmar sin vana gloria.—nos dijo Berta Beaugency,—que acabo de pasar por una terrible crisis. Cuando oigo elogiar la habilidad de algunos Ministros de Hacienda para salvar las dificultades del presupuesto, me río como una loca y no tengo más remedio que encogerme de hombros.

A pesar de la elegancia de mis trenes, días atrás no tenía yo ni diez céntimos en casa.

En tal situación, se puede comprar un carruaje, porque no hay que pagarlo en el acto, y en cambio, no hay manera de entrar en un estanco en busca de un sello. Estaba cargada de deudas, y mis acreedores me embargaron todo cuanto poseía. Sólo me exceptuaron algunos muebles y mi magnífica cama Luis XVI, que es una joya soberbia, una maravillosa obra de arte. Extrañamente igual a la que la reina María Antonieta tenía en Trianon.

II
Un día recibí la visita del ba' (pasa a la cuarta página)

EL ESPEJO

Fábrica de Espejos, Lunas y Cuadros
J. Pereira y Compañía
CALLE 6ª N. (AL LADO DE LA BOTICA DE LA FE)
+ + Apartado 461—SAN JOSE + +

Surtido completo de espejos nuevos, que se venden a mitad de precio. Se componen espejos manchados y se arreglan marcos. Se mastean y taladran cristales.

Trabajo Garantizado

Capital para el trabajador

Los propietarios de Tierras, Bosques, Minas y Privilegios importantes, pueden recibir eficaz cooperación monetaria de una institución financiera que cuenta con capital de \$ 2,000,000, para lo cual pueden enviar proposiciones e informes a FREDERIC BROWN, Manager, 149 Broadway, New York city, U. S. A.

Lecciones de Francés

LECTURA Y LITERATURA

TRADUCCIONES

CARLOS GUTIERREZ U.

25 v. sur del Teatro.

SE ALOJILA

el local que ocupó el DOCTOR URIBE en el alto de la BOTICA ORIENTAL. No puede tener servicio de cocina. Precio \$ 75.00 al mes.

HOTEL COLOMBIA

¿Sabe Ud. cuál es el hotel más céntrico, el de más elegantes habitaciones altas, el que cuenta con suculenta mesa, es decir, el que reúne todo el confort necesario en Puntarenas?

Es el Hotel Colombia, situado frente al Parque Victoria. Precios al alcance de todos!!

Dirigirse a su propietario, SEBASTIAN PACHON M.

Un nuevo año

Al entrar este diario en su año 22, saludó a sus colegas de la prensa; a sus colaboradores y amigos, y en general a las personas que lo favorecen con su confianza.

Con fe en los resultados morales para el país, de una labor honrada y bien intencionada de la prensa, seguiremos en la diaria brega con la mirada siempre fija en el deber, y con valor para sufrir las asperezas del camino.

Sea este el momento de consagrar un recuerdo a la memoria del señor don Juan F. Ferraz, primer Redactor de este diario y quien

lo lanzó a la publicidad, y de dirigir un especial saludo a nuestro amigo don Juan María Murillo, quien haciendo en ese entonces sus primeras campañas periodísticas, acompañó al señor Ferraz en los primeros meses de labor.

También debemos consagrar un recuerdo en este día a los señores doctor don Pánfilo J. Valverde, Licenciados Máximo Fernández, Francisco Aguilar Barquero y José Vargas M., y al señor don Manuel Dengo, que fueron unos de los más activos y entusiastas iniciadores de la fundación de LA PRENSA LIBRE.

LA INSTRUCCION PUBLICA en Costa Rica

IV

El Jefe Supremo Provisorio del Estado Libre de Costa Rica.

Deseoso de establecer y generalizar en el Estado la más perfecta instrucción primaria, sin cuya base no es útil instituto literario, y meditando:

1o. que dicha instrucción es la puerta por donde debe entrarse a toda clase de conocimientos artísticos y científicos; que es la más necesaria en el trato social y común de los hombres, la que más influye en las costumbres y la única que puede vulgarizarse y mejorar la condición intelectual del pueblo.

2o. que aun a vista de semejante importancia, el Estado carece hasta hoy de escuelas regidas bajo los modernos principios de la pedagogía que den a la educación el progreso que es susceptible.

3o. que por estas consideraciones el Gobierno se ocupa, como de uno de los objetos más benéficos a su comitente, de un plan general de instrucción pública para ambos sexos; y

4o. que para la ejecución de dicho plan es indispensable preparar antes el número suficiente de instructores primarios, por medio de la organización de una escuela general del Estado, colocada en el punto más adecuado y céntrico de sus principales poblaciones, en que se enseñen los principios pedagógicos por el sistema simultáneo puro y simultáneo mutuo; en uso de las facultades que le confiere la fracción 3a., artículo II de la acta de 7 de junio último, ha venido en decretar y decreta:

Art. 1o. Se establecerá a la mayor brevedad, en esta capital y permanecerá por espacio de doce meses, que es el tiempo necesario, una escuela general del Estado, para la educación e instrucción primaria de varones por el sistema simultáneo más adecuado.

Art. 2o. Como dicha escuela se plantea con la mira que se indica en la parte motiva de este decreto, a fin de que, ya la multitud, ya la poca edad de los niños, no embaracen el pronto resultado a que se aspira, sus alumnos no pasarán de 50 jóvenes de 12 a 20 años de edad, que tengan buena disposición natural para aprender, a juicio de las respectivas municipalidades, quienes en igualdad de circunstancias, darán preferencia a los pobres en la designación.

Art. 3o. La Dirección de estudios, bajo cuya inspección y gobierno se pone la mencionada escuela, procurará que el número de sus educandos lo compongan jóvenes de todos los departamentos del Estado, en razón directa del censo de su población; mas si la concurrencia de los de fuera no llegase al número correspondiente, se cubrirá el déficit con hijos de esta ciudad.

Art. 4o. Los fondos de la Universidad de Santo Tomás costearán la mantención y vestuario de los jóvenes pobres de cada uno de los departamentos de Cartago, Heredia, Alajuela y Guanacaste, que calificadas como queda dicho, remitan los respectivos Jefes políticos a esta capital a educarse en la escuela.—Al efecto, el Rector de la misma Universidad contratará económicamente y con proporción al estado de los agraciados, sus alimentos, y les proveyerá sucesivamente de la ropa necesaria.—Las personas así favorecidas contraen por el mismo hecho, la obligación de desempeñar en su domicilio, la escuela que se les encargare con la dotación competente que les fuese asignada: si se negaren sin justa causa, calificada a la vez por la Dirección, incurrirán en multa de 400 pesos para el fondo de la Universidad; y los que no tuvieren bienes con qué satisfacerla, en dos años de obras públicas.

Art. 5o. Ninguno de los alumnos de la escuela podrá separarse de ella, ni por un día, sin licencia del Rector de la Universidad, quien únicamente podrá concederla en causa grave que esté convencido, hasta por seis días, correspondiendo darla por más tiempo y en igualdad de circunstancias a la Dirección de Estudios, la cual queda también ampliamente autorizada para acordar los castigos

correcionales de los educandos, y aun arrojarlos de la escuela en caso de faltas graves ó de conducta incorregible.

Art. 6o. Los padres de familia, ó personas de quienes dependan los alumnos de la escuela, no podrán sacarlos de ella sin anuencia de la Dirección de Estudios prestada por motivos de mucha entidad. Los que contravinieren a este artículo incurrirán en la pena que el artículo 4o. contiene.

Art. 7o. El preceptor de la escuela será nombrado por el Ejecutivo, y depondo también por éste, cuando su desempeño no le fuere satisfactorio. Gozará dicho preceptor la dotación de 50 pesos mensuales, que se le pagarán del tesoro de la Universidad; y la Corporación Municipal de esta ciudad, cuya juventud seguramente es la más beneficiada, proporcionará del suyo el edificio y útiles necesarios para la escuela.

Art. 8o. El presente decreto no impide las escuelas particulares de los pueblos que hoy existen planteadas ó que se plantearán. Dado en la ciudad de San José a trece de noviembre de mil ochocientos cuarenta y seis.

JOSE MARIA ALFARO

Al Ministro de Relaciones y Gobernación, señor doctor José María Castro".

La reconstrucción de Mesina

Cuando se llega por mar a Mesina, puede uno acercarse a poca distancia de la ciudad destruida sin notar nada de anormal. Las fachadas altas é imponentes junto a los malecones están siempre intactas. El puerto donde anclan numerosos navíos, lleno de movimiento. La ciudad aún da la impresión de estar viva.

Pero acercándose más, cuando se llega al fondo de la rada, se nota que de esa ciudad no queda más que el esqueleto. De esos edificios sólo las fachadas subsisten, y por las ventanas con los vidrios rotos y los marcos arrancados se distingue el espectáculo aterrador de un montón inmenso de ruinas bajo las cuales se encuentran enterrados todavía diez mil cadáveres.

Y una cosa sobre todo produce una impresión de profunda tristeza: todos los transeúntes, todos los mercaderes están de luto. Los obreros y los pobres se limitan a llevar una corbata negra, y esa pequeña mancha de luto alrededor del cuello es al cabo una obsesión, casi una alucinación que aviva sin cesar la tristeza de ese paseo en medio de gentes que parecen aparecidos, ó escapados a la muerte, cuyo símbolo llevan en sus vestiduras.

La calle principal de la ciudad, provisionalmente edificada en algunos meses para abrigo los restos de la población damnificada, se prolonga hasta el puerto, atravesando todas las ruinas. Y por una ironía singular de las cosas, su aspecto es el de una calle de fiesta foránea. Cualquiera se creería en la feria de Neuilly, ó de la barrera del Trono (en París) cuando se sube esa larga calle que corre entre barracas de madera, donde se encuentran los más diversos negocios: ferreterías, joyerías, ventas de refrescos, pastelerías, almacenes, y no faltan ni los cinematógrafos, ni circos, ni las exhibiciones de fieras domesticadas.

Las nuevas calles fueron trazadas, las calzadas restablecidas; y gracias al genio civil, desde abril de 1909, pudieron los habitantes entrar en posesión de las primeras barracas. hoy la ciudad provisional comprende 6,700 barracas: 4,500 en Mosella y 2,200 en Giostra.

Era muy indispensable, en una ciudad de madera, precaverse contra toda eventualidad de incendio. Un cuartel de bomberos, con una instalación completa y perfeccionada, fue el primero que se edificó y se instalaron numerosos puestos de observación en las dos partes de la ciudad. Enseguida se aseguró contra incendios a los diferentes servicios públicos: Alcaldía, correos, etc. Y hoy cuenta Mesina con 12 escuelas elementarias, 3

escuelas técnicas, la escuela normal, un liceo gimnasio, el instituto náutico, la universidad y cuarteles para una guarnición numerosa. Se ha colocado 21 kilómetros de tubería para el agua para apagar incendios y 12 kilómetros para el agua potable; y toda la ciudad está alumbrada con luz eléctrica.

Pero lo más atractivo es el pueblo Regina Elena. Allí, todo balcón está engalanado y toda ventana luce una cortina, y en el centro flota el real pabellón. La reina, que se ha ocupado particularmente de esa población, ha querido hacer de ella una aldea-modelo. Ser admitido allí es un favor que hay que saber guardar con una limpieza y un orden ejemplares, bajo pena de perderlo.

Pero no se limitó a eso la solicitud de la soberana. Mientras las autoridades italianas trabajaban en reparar los daños que la catástrofe había causado a la riqueza del país, la reina quiso mitigar el dolor de las familias.

Después de haber curado, con la abnegación que todos saben, a los heridos, ella misma veló por el porvenir de los huérfanos, se hizo su madre adoptiva. El día siguiente del desastre los niños habían sido recogidos por los sobrevivientes. La reina formó un comité que, bajo su dirección, se ocupó de velar por ellos.

Se buscó a los padres, y más de mil de esos pequeños seres fueron, después de largas investigaciones, devueltos a sus familias. En cuanto a los que quedaron huérfanos, se veló porque fuesen educados por personas dignas de confianza. El comité de la reina vigila su educación, busca y administra los restos de sus bienes.

700 matrimonios tuvieron lugar bajo su protección y cada pareja recibió un dote de 700 francos, tomados de la donación de Alemania. Entre esos matrimonios, cerca de 300 eran necesarios, debido a la promiscuidad de los primeros días del desastre, que había acercado en la común angustia y en una misma necesidad de ternura a muchos jóvenes, casi niños, pues algunos de ellos no tenían más de 14 años.

Para completar esa obra, el señor Barré, embajador de Francia, consintió en consagrar una parte de la suma donada por los franceses, a la organización de una escuela de Economía doméstica en los alrededores de Mesina.

Con una abnegación infatigable é inteligente, la reina se ocupa día por día de la marcha de sus diferentes instituciones; por eso ella es el objeto de verdadera adoración en el país.

Ahora está terminada la construcción de la ciudad provisional, y se puede pensar en limpiar el lugar de la vieja Mesina y en reconstruirla. El plano regulador presentado por el municipio, deja al plano de la antigua ciudad su aspecto general. Las calles principales les serán conservadas pero más anchas. La anchura de esas vías será de 20 ó 30 metros; la de los malecones de 60 ó 80 metros. Esta última medida para evitar que una nueva invasión del mar pueda tener las mismas consecuencias que en diciembre del 908.

La altura de las casas no podrá pasar de 10 metros. Serán construidas con una homogeneidad absoluta; algunas medidas relativas al espesor de las paredes y al techo, les darán la solidez suficiente para resistir a las más violentas sacudidas sísmicas.

Próximamente, pues, renacerá Mesina de sus escombros. Abandonada el día siguiente del terremoto, cuenta ya con 60,000 habitantes, de los cuales 30,000 viven en las barracas.

La población, dispensada en este momento de todo impuesto directo, alojada gratuitamente hasta el mes de enero próximo, goza ahí de una relativa comodidad, y se ha constatado que el consumo de objetos de lujo es proporcionalmente más considerable que antes.

El comercio del puerto ha recuperado parte de su actividad y de la más espantosa catástrofe que la Historia ha registrado, no quedará pronto más que la piedad inmensa que se siente por los desaparecidos y una profunda admiración hacia el pueblo que tan rápidamente ha sabido devolver la prosperidad a las regiones devastadas.

El oro y los billetes

Según el arqueo de mayo, el Banco de Costa Rica tenía en sus cajas una reserva de oro del 74 por ciento, en relación con sus billetes en circulación; el Banco Anglo excedía en mucho su oro a sus billetes en circulación, como que lo tenía en relación de 136.55 por 100.

Y así se pensó en rebajar la reserva oro, del 40 por 100 que hoy establece la ley, al 30 por 100. El exceso de oro en esos bancos indica lo fuera de razón que hubiera sido la medida, pues si los bancos encontraran segura colocación a su billete, ya habrían ensanchado su circulación a lo que sus reservas oro les permitiera.

LOS AYUNOS DEL CURA

El cura de mi pueblo, con devota frecuencia y en su lenguaje siempre campechano y rural, Exhortaba a los fieles a cumplir la abstinencia En los sagrados días del tiempo cuaresmal.

"El ayuno—afirmaba—tiene tal trascendencia Que limpia los borrones del pecado mortal". Y los fieles henchidos de fervor obediencia, Cumplían el extraño precepto doctoral,

Yo también ayunaba con fe sencilla y pura, Y un Viernes de Dolores llegué a casa del cura Por charlar un momento con el santo varón.

Y encontré al muy bendito delante de una mesa Sobre la cual mis ojos miraron con sorpresa Tres botellas de vino, seis panes y un jamón F. RESTREPO GOMEZ

Bogotá, 1910.

Nuestro Cónsul en Barranquilla y la desgracia de Cartago

El señor don Luis J. Abello, apreciable caballero colombiano que desempeña el Consulado de Costa Rica en Barranquilla, que sirve con solicitud a los costarricenses que allí llegan y que siempre ha demostrado su cariño por este país, dirigió la carta que se verá en seguida, con motivo de la desgracia de Cartago, a uno de sus amigos de esta ciudad. La donación de cincuenta pesos oro del señor Abello es más de tomar se en cuenta, cuanto que él no es persona pudiente.

Hé aquí la carta:

Barranquilla, junio 2 de 1910.

Señor don

Adolfo Cañas

San José, C. R.

Muy estimado amigo:

Va ante todo mi deseo porque tanto usted como su apreciable familia no hayan sufrido novedad alguna. Hace algunos días escribí a usted y su silencio lo explico por las dificultades que habrá aún para la comunicación después del lamentado desastre de Cartago. Sobre esto solo conozco lo que han publicado los periódicos, pues oficialmente nada sé tampoco y atribuyo a la misma causa el que nada se me haya comunicado procedente del Gobierno sobre esos deplorables sucesos, que he lamentado de todo corazón, y a cuyo alivio moral contribuyo como el que más, si bien de manera material solo me es dado contribuir de un modo muy humilde, con la pequeña suma de \$ 50,00, oro americano que le incluyo en cheque número 64,947, de Alzamora, Palacio & Ca., a cargo de G. Ampinck & Ca. de Nueva York, y que le suplico aplicar de la manera que usted guste como contribución al alivio de los damnificados. Anticipo a usted mis más cumplidas gracias por este servicio, y con mis deseos por la salud y el bienestar de usted y de los suyos me repito como siempre, su afmo. amigo y s. s.,

LUIS J. ABELLO.

Gobernadores y Jefes Políticos de elección popular

Diez y ocho son los diputados que presentaron el proyecto de reforma constitucional en el sentido de que los Gobernadores y Jefes Políticos sean de elección popular.

Labores del Congreso

SESION DE AYER

Empezó a las 2.30

Presidió el señor Gutiérrez

Se aprobó el acta anterior.

Montero propone empiecen las sesiones a las doce para poder atender a los muchos asuntos pendientes. Por alguna alusión hecha a la mesa el primer Secretario dice no ser responsable el Directorio de que unos diputados entren tarde y otros se retiren antes de terminar la sesión.

Séñez opina que debe haber dos sesiones, una en la mañana y otra en la tarde.

Baudrit le dice a Montero que sería más eficaz hiciera modificar el reglamento impidiendo tanto discursar que es lo que absorbe más tiempo.

Montero defiende la amplitud de las discusiones.

Después de un debate poco parlan, te fue desechada la moción de Montero.

Dictamen favorable al proyecto que exime de derechos los materiales que se introduzcan para la Fábrica de tejidos de Alajuela.

Continua el debate del proyecto sobre libre introducción de madera para la reedificación de Cartago.

Montero empieza a hablar a favor del proyecto.

El Presidente le manifiesta que lo

que está en debate es la moción de Zavaleta y entrando en consideraciones sobre el proyecto, Montero pide lo callen como hicieron con él.

Rodríguez dice que acostumbra rse conciso, que no le gustan los discursos bucos, que Montero pronunció cinco discursos y no lo callaron.

Guido empieza a hablar sobre el proyecto y lo callan las voces de protesta.

Faerron ataca la moción de Zavaleta por antirrepublicana y antiparlamentaria.

Pérez Zeledón la combate como tiránica y abogadora.

Santos considera que con ella se le niega a la minoría hasta el derecho de pataleo.

Zavaleta descarga la responsabilidad de su moción en el Directorio que la admitió.

Briciño se manifiesta cansado de tanto discurso sobre el asunto, dice que Pérez Zeledón ha pronunciado tres de hora y media.

Sigue un largo y acalorado debate sobre el fondo del asunto, sin volverse a acordar de la moción de Zavaleta. Guido, Faerron y Pérez Zeledón van nuevamente contra el proyecto.

Briciño expone las razones porque está contra él. Jiménez, Manuel de Jesús, lo defiende dando cifras de lo que costaría una casa hecha con madera de aquí, y diciendo que cerrar la puerta a la madera de fuera es condenar a Cartago a no ser reedificado.

A las 5 se levantó la sesión, quedando pendiente el debate.

CABLES DE HOY

Monopolio del petróleo

Constantinopla, 10.—Debido a los pedidos del Embajador Alemán, el Gobierno ha revocado las concesiones al sindicato americano encabezado por Rockefeller de monopolizar el petróleo de Asia menor.

Muerte de un periodista

Londres, 10.—Falleció a la edad de 50 años. Sir Jorge Neronos fundador de la "Westminster Gazette," "Titbits" y "La Strand Magazine".

Duelo a espada.—Ambos heridos

Habana, 10.—A causa de una carta publicada por el Coronel Manuel Aranda en que insulta a la policía, el Jefe Político Francisco Martínez le desahó, batiéronse a espada. Ambos, heridos. El Gobierno suspendió al Jefe Político.

Rayo atraído por las armas Varios muertos

Kros Noeselo, 10.—A una patrulla de tropa que maniobraba, cayó un rayo atraído por las bayonetas, causando muertos e heridos.

Se aprueba el aumento

Berlín, 10.—El Lantag ha aprobado el aumento de dos millones de marcos de la lista civil del Emperador. El Subsecretario de las colonias Lindequist reemplaza a Dermberg.

Espantoso incendio 400 edificios quemados

Petersburgo, 10.—Incendio destruyó una gran parte comercial y particular de Borissov. Han sido destruidos 400 edificios y 3 sinagogas. Millares de los habitantes acampados en los campos.

Por orden del Gobernador se ha puesto a la disposición de los desamparados los grandes cuarteles de los reservistas.

Como se atribuye a mano criminal el incendio, se ha despachado a Borissov un alto funcionario judicial para investigarlo.

Para el Africa

Londres, 10.—El Duque de Connaught se dirigirá a Sur Africa para inaugurar el Parlamento. Después se le nombrará Gobernador del Canadá en reemplazo de Lord Grey.

Conservadores y liberales piden ruptura de relaciones con el Vaticano

Berlín, 10.—Ha causado profunda emoción por toda Alemania el reciente encíclico papal, publicado con motivo del centenario de la canonización de Carlos Borromeus. Contestando a una interpelación en la dieta prusiana a este respecto, el Canciller Bethmann dijo que el encíclico que contiene juicios relativos a la reorganización constituye un insulto para la Iglesia Evangélica, hierre el sentimiento nacional y perturba al país.

The Yorkshire Insurance Company Ltd. de Londres

Compañía de Seguros contra Incendio establecida el año de 1824. Toma riesgos en todos las localidades de Costa Rica. Agente-Apoderado,

GUSTAVO PRADILLA H.

Oficina, frente al Banco de Costa Rica.

SOCIEDAD LIBRERA DE COSTA RICA

Frente al Palacio—Calle del Correo Teléfono n. 125—Apartado 194.
Surtido completo en Bloks—Tinta—Goma—Papel—Sobres

Taller de Encuadernación

HOTEL CENTRAL

Esquina de la Casa Presidencial
Comida esmerada
ALOJAMIENTOS COMODOS E HIGIENICOS
Propietarios: **Castro y La Touche**

Todavía se le ve la cola al Halley

U. paga alquiler por una casa que el día menos pensado lo aplastará, porque está en ruinas. Con sólo los alquileres podría adquirir en "Cinco Esquinas" un lote de excelentes condiciones para construir su casa contra temblores, salvando así su vida. Acuda pronto que quedan pocos.
Daré informes en el mismo lugar ó en esta ciudad, el suscrito.

San José, 21 mayo 1910

MANUEL CORONADO

SOMBRERERIA

La de Ivanó Gómez, que estaba situada al Este del Mercado, en la avenida primera, en casa que dañaron los temblores, se ha trasladado 25 varas al Oeste del mismo Mercado, en la Avenida Central, contiguo á Asch Hermanos.

Allí se encuentra un buen surtido de sombreros, de varias clases, y se hace, con prontitud y esmero, el arreglo de los que se den á componer.

Todo á precios moderados.

Roberto Lizano Z.

CARPINTERO

se hace cargo de toda clase de trabajos. Construcción de casas de madera.—Calle 5ª Sur 25 varas al sur de la Nueva Botica.

Francisco de la Paz

INGENIERO Y AGRIMENSOR

Ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión. Informes en esta oficina.

UNA CASA DE MADERA

Se necesita una casa de madera, para una familia pequeña, con buenas condiciones higiénicas, en un lugar algo céntrico, y con buen vecindario

Para informes dirigirse al apartado 57 de esta ciudad.

El Gobierno está resuelto á asegurar la paz religiosa.

El enviado alemán ante el Vaticano, ha protestado expresando la esperanza de que la curia lo remediará. Tanto los conservadores como los liberales, piden la rotura de relaciones con el Vaticano; al retirarse de la Secretaría de las colonias, ha sido condecorado por el Emperador. El Gobierno ha lanzado un empréstito de 33 millones de marcos al 4 1/2 por ciento. Se ha recibido aviso de las posesiones alemanas en Africa, de que la caravana del comerciante alemán Brettachner ha sido atacada y destruida y todos los miembros asesinados en Kamerun. Han llegado á Berlín para alistarse en el ejército alemán 25 oficiales brasileiros á fin de perfeccionar su educación militar.

Choque de trenes

Lo hubo ayer en Las Animas, cerca de Turrialba, entre el tren de pasajeros que iba para Limón y en el que iba el Ministro de Guatemala señor Echeverría Vidaurre, y el local, que regresaba de Peralta.

Resultaron cinco personas heridas y varias golpeadas. El señor Echeverría Vidaurre salió ligeramente golpeado.

La locomotora del tren local y un carro de segunda quedaron destrozados.

El choque fue á las 12.15 y se debe

maestros de la ciudad y de los campos y con ellos trabajaba desde las 12 m. á las 4 p. m.; regresaba á Desamparados y cuando aún no había terminado de comer, se me avisaba que ya estaban ahí los maestros de San Antonio, San Miguel, San Rafael y Aserri y con ellos trabajaba hasta las 9 ó 10 de la noche; duró esta labor todos los meses de vacaciones; y luego hasta el mes de agosto, tuve alumnos—maestros en mi casa; Ud. sabe que yo no pedí á los maestros un solo cinco por labor tan exagerada como humanitaria, labor en que Ud. también tomó buena parte; y sepa Ud. que tampoco sentí, en torno mío, el aliento del estímulo ó del elogio de mis jefes.

Claro, que eso poco me importó; había cumplido un deber, y eso me satisfacía. El Gobierno de aquella época tampoco supo que mi trabajo le economizó muchos colones. El por qué de esta aseveración no cabe aquí.

Después de haber sido atendida mi solicitud para establecer la escuela, supe que varios jóvenes, todos muy apreciables, tenían la idea de establecer otra escuela; yo indiqué á Ud. y compañeros la conveniencia de formar un solo centro, puesto que creía y aún creo, que nuestras miras eran las mismas.

Como Ud. por alfa ó por beta, ha persistido en su empeño, convencido yo de que no habrá voluntades para formar dos escuelas y costando á la Junta la instalación y conexión de la luz en el local que tomé, alrededor de c. 100, lo que es un exceso para la pobreza en que ella se encuentra, renuncié á mi deseo y á mis derechos, y pasé á colocar mi tienda de anhelos en el pueblo de mi niñez: en Desamparados.

No quiero terminar sin dar las gracias á don Omar Dengo, don Ramiro Aguilar, á las señoritas Castro y doña Sécvula de Quijano, á don José Aguilar Soto, á cuyo cargo iban á estar las lecciones de Contabilidad Práctica, á don Manuel Blanco que ofrecía sus servicios como profesor de Inglés y á todos los caballeros que me prometieron colaborar en las conferencias libres.

Debo también advertir que no me amilana su presencia, señor García Monge, al frente de la nueva escuela; Ud. tiene una ilustración vasta, vastísima; yo no tengo ilustración pero tengo mucha voluntad; y Ud. sabe que en camino largo, la voluntad vence á la ciencia.—Quiero sólo evitar á la Junta gastos innecesarios.

Muy feliz éxito le deseo. Quédese Ud. con el sol del triunfo; yo me conformo con la chispa de la iniciativa.

Su siempre amigo,

SOLÓN NUÑEZ F.

Aviador costarricense

Partió en la mañana de hoy para París, el joven don Carlos Mangel. Campo pequeño para sus aspiraciones éste, ha querido desplegar sus energías en la gran capital del viejo mundo.

Amante de su oficio, va con la intención de entrar en una escuela de aviación.

Feliz viaje le deseamos. El taller de que era propietario, ha quedado en manos de don Enrique Rodríguez.

Coraza invulnerable

Acaba, de morir en Franckfort, Elías Bowe, sastre, quien en 1894 inventó una coraza de fieltro y acero impenetrable á las balas de los fusiles.

Bowe vestido con su coraza, que pesaba cerca de cuatro kilos, se puso á seis pasos de un pelotón de soldados armados de rifles Manchester, Monlicher, Libel y otros fusiles militares. Los soldados dispararon uno tras otro dos tiros contra Bowe, pero sin lograr hacer mella en su coraza. No podía haber embuste pues los oficiales del Estado Mayor vigilaban los experimentos y cargaban ellos mismos los fusiles. Sin embargo, la coraza no fue adoptada por el ejército y Bowe murió en la miseria, pero nunca quiso revelar su secreto.

Terremoto de Cartago

El Scientific American del 28 del pasado publica una nota relativa al terremoto del cuatro. Dicha nota viene ilustrada con siete espléndidos fotogramas que son:

Dos del Palacio de Justicia.
El chalet Troyo.
El Colegio San Luis.
El Convent, un lado.
" " de frente.
La torre caída del Carmen.

Ricardo Kriebel

dentista alemán

Frente á don Federico Tinoco

THE ROYAL MAIL STEAM Packet Company (Mala Real Inglesa)

De acuerdo con la Compañía del Ferrocarril al Atlántico, ponemos en conocimiento de los señores exportadores que la Línea Mala Real Inglesa será la única que á partir del día 5 del presente mes, podrá gozar de las ventajas del CONOCIMIENTO DIRECTO—6 sea que el Flete de Ferrocarril así como el Flete Marítimo—sea pagadero en el puerto de destino, como ha sido el caso hasta ahora con las demás Compañías de Vapores. Por lo tanto, los exportadores que quieran derivar esta ventaja deberán poner en sus guías de ferrocarril—"POR MALA REAL"—FLETE PAGADERO AL DESTINO. San José., C. R., 3 de Junio 1910.

LYON HNOS & Co., Agentes Generales.

El libro de Zelaya

A San Juan del Sur acaba de llegar el número del ex-presidente Zelaya.

Se dirige á Managua, llevando el libro escrito por Zelaya titulado "La Revolución en Nicaragua y los Estados Unidos", en el que Zelaya dirige grandes cargos á los Estados Unidos y al Presidente de Guatemala Estrada Cabrera, considerándolos fomentadores de la revolución.

Datos del Observatorio TEMBLORES

Esta mañana á las 3 y 42 se sintió un temblor de dirección N W á S E, de intensidad II y de dos segundos de duración.

A las 3.20 am. otro de la misma dirección, intensidad I é inapreciable.

Hagamos nuestros perfumes

Mr. A. Atinkson enseña la manera sencillísima de fabricar los perfumes en casa.

Escogemos una flor bien aromática; la violeta por ejemplo; tomamos una libra de pétalos y ocho onzas de alcohol puro. Esto se echará en un tarro muy limpio, y que en su boca tenga un corcho perfectamente ajustado á un tubo de latón, hierro etc., cuyo extremo irá á dar á un frasco, penetrando lo suficiente en él. El tarro que contiene los pétalos y el alcohol se coloca en un baño maría, no dejando que el agua llegue á estado de ebullición. La evaporación, que condensada irá cayendo al frasco, es el perfume, que se envasará debidamente.

De San Juan de Tobosi

Con verdadero placer recibimos en meses pasados la noticia del nombramiento de don Francisco Naranjo R. para director de esta escuela pues de él teníamos muy buenas recomendaciones tanto como maestro como por sus prendas personales.

Hoy con verdadero pesar hemos visto que el Supremo Gobierno lo ha trasladado de nuevo á la escuela que por muchos años había servido.

Tres meses estuvo en esta escuela al frente de 40 niños, inculcando el saber y la virtud, y fueron suficientes para granjearse el cariño y estimación de todo un pueblo que hoy siente su separación.

Por medio de estas cuatro líneas nos despedimos de él, deseándole mucha felicidad donde quiera que se encuentre desempeñando su sagrada misión.

San Juan de Tobosi Norte, junio de 1910.

Rafael Mora R.—Rafael Piedra V.—Laudencio Quirós C.—Luis Valverde—Fidel Quirós P.—Jacinto Mora—Isidoro Fallas.

MADERAS

La Intendencia de Socorro compra maderas de buena calidad. Diríjase propuestas á la oficina de San José.

Notas varias

Quince céntimos de mangos producen mil calorías de energía, y el hombre que trabaja regularmente gasta 2.900 calorías.

Se vive con más economía y mejor, según una comisión encargada de averiguarlo en Estados Unidos, comiendo casi exclusivamente frutas.

Emma Nieves, hija de los duques del Infantado, España, al estar bañando en San Sebastián, sufrió un ataque de nervios, hundiéndose en las aguas sin que nadie pudiera salvarla.

El señor Liborio Benelli acaba de perfeccionar un sencillo aparato para efectuar automáticamente y por medio de una simple palanca operada desde el carro de la locomotora, el cambio

de los switches de ferrocarriles y tranvías eléctricos.

El 8 se exportaron 15.505 racimos de bananos. El 9 se exportaron 18.684 racimos,

De la Habana se recibieron los auxilios, 500 dólares, de la suscripción particular

El lunes se abrirán de nuevo las clases del Liceo y Escuelas.

A solicitud de su curador don Tobías Gutiérrez, el menor Juan Reginaldo Gambó Días, vecino de esta ciudad, ha sido declarado emancipado.

Don Claudio Peralta Carazo ha sido nombrado escribiente de la Agencia Primera Principal de Policía de esta ciudad.

Programa

de la retréta que se dará el lunes á las 8 p. en el

PARQUE CENTRAL

- 1a. Schiller, marcha... Mellerbeer
- 2a. Juliana, obertura... V. Curine
- 3a. Serenata, Gounod
- 4a. Minueto de Manon.... Massenet
- 5a. Un día de verano en Noruega. Fantasia Pastoral..... Wilmers
- Polka, para pistón solo..... Wilkin

ejecutado por don Jesús Mora.

El Director General J. LOOTZ

Crónica

Jefe político de Puriscal

Don Carlos Charpentier ha sido nombrado Jefe Político de Puriscal.

Puente de la Barranca
La Secretaría de Fomento ha llamado á licitación para las composiciones que hay que hacer á ese puente. Las propuestas no deberán pasar de Cj 6,000 que es lo presupuestado por la Dirección de Obras Públicas. Las condiciones pueden verse en "La Gaceta" de hoy.

Correos y cabotaje
El Gobierno, deseando establecer este servicio dos veces por semana, entre Puntarenas y La Uvita, El Pozo y Golfo Dulce, ha llamado á licitación al efecto. El servicio deberá hacerse por medio de balandras.

Retreta
El programa de la que se dará el lunes y que se encontrará en otro lugar, nos ofrece que habrá de estar muy buena, y es de esperarse esté muy concurrida. La tercera pieza, que se compondrá de dos números, tiene de primero la bellísima serenata de Gounod.

La última pieza es un solo para pistón, que será ejecutado por don Jesús Mora.

Movimiento marítimo
Ayer á las 9 á m. ancló el vapor inglés Limón, procedente de Boston, con pasajeros, carga y correspondencia.

A falta de circo.....
El que se encuentre aburrido con la falta de espectáculos en esta época, que vaya á las sesiones del Congreso, que las discusiones son una verdadera entretenimiento. Aquello no tiene precio en cuanto á lo divertido, y además es gratis.

¿¿¿?
¿Quiere usted hacer un buen negocio? Desca construir una casita de verano en las cercanías de la ciudad, en terreno magnífico, con bellísimos paisajes en sus cercanías? Pues véase con Manuel Gómez en la fotografía de Mr. Rudd, él le venderá dos preciosos lotes en Turrujal, á precio de que ma.

Banco Comercial de Costa Rica

Tipos de cambio

	Vista
Londres.....	1104 0/0
N. York.....	116
S. Francisco.....	116
N. Orleans.....	116
Paris.....	10
Hamburgo.....	107
Barcelona.....	0 3
Jamaica.....	120

